

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**9707** *Corrección de errores de la Resolución INT/183/2023, de 24 de enero, por la que se establecen las restricciones a la circulación durante el año 2023.*

Habiendo observado erratas en la versión castellana de la Resolución INT/183/2023, de 24 de enero, por la que se establecen las restricciones a la circulación durante el año 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 48, de 25 de febrero de 2023, se detallan las oportunas correcciones:

1. En el anexo de la resolución, en la tabla del punto 1.1.1.2, vehículos que realizan transportes especiales y vehículos especiales,

Donde dice:

«Vías, tramos, fechas y horarios de restricciones para vehículos y conjuntos de transportes especiales y vehículos especiales

Vía	PK inicial	Localidad inicial	PK final	Localidad final	Sentido	Demarcación	Fines de semana	Vísperas de festivo no sábado	Domingos y festivos
A-2	444	Soses	527	Salida 526	Ambos.	LLE	17 a 22 h	14 a 24 h	0 a 24 h»

Debe decir:

«Vías, tramos, fechas y horarios de restricciones para vehículos y conjuntos de transportes especiales y vehículos especiales

Vía	PK inicial	Localización inicial	PK final	Localización final	Sentido	Demarcación	Fines de semana	Vísperas de festivo no sábado	Domingos y festivos
A-2	444	Soses	527	Salida 526	Ambos.	LLE	Viernes de 17 a 22 h	14 a 24 h	0 a 24 h»

2. En el anexo de la resolución, en la tabla del punto 1.1.1.3, vías, tramos, fechas y horarios de restricciones para vehículos y conjuntos de transporte de mercancías peligrosas,

Donde dice:

«Vía	P.K inicial	Localidad inicial	P.K final	Localidad final	Sentido	Demarcación	Fines de semana	Vísperas festivo no sábado	Domingos y festivos

Vía	P.K inicial	Localidad inicial	P.K final	Localidad final	Sentido	Demarcación	Todos los días del año	Domingos y festivos	Sábados	Viernes	Vísperas festivo no sábado
N-230 Túnel de Vielha	151	Vielha e Mijaran	156	Vielha e Mijaran	Ambos.	LLE	22 a 06 h	8 a 22 h	8 a 22 h	16 a 22 h	8 a 22 h»

Debe decir:

«Vía	P.K inicial	Localización inicial	P.K final	Localización final	Sentido	Demarcación	Fines de semana	Vísperas festivo no sábado	Domingos y festivos

Vía	P.K inicial	Localización inicial	P.K final	Localización final	Sentido	Demarcación	Todos los días del año	Domingos y festivos	Sábados	Viernes	Vísperas festivo no sábado
N-230 Túnel de Vielha	151	Vielha e Mijaran	156	Vielha e Mijaran	Ambos.	LLE	22 a 06 h	8 a 22 h	8 a 22 h	16 a 22 h	16 a 22 h»

3. En el anexo de la resolución, en el punto 1.1.2.2 la relación de equivalencias referida a la tabla que contiene el calendario de días, horas, vías y tramos con restricciones a la circulación de determinados grupos de vehículos para 2023 en determinadas vías de Era Val d'Aran,

Donde dice:

«G = Domingos y festivos desde enero al 02/04 y del 03/12 al 17/1.»,

Debe decir:

«G = Domingos y festivos desde enero al 02/04 y del 03/12 al 17/12.»

4. En el anexo de la resolución, en la tabla del punto 1.1.2.3, calendario de días, horas y tramos con restricciones a la circulación de determinados grupos de vehículos para 2023 en las carreteras N-II, N-240 y N-340,

Donde dice:

«N-240	87,0	Lleida	69,0	Montblanc	Tarragona	LLE, TAR	Permanente»
--------	------	--------	------	-----------	-----------	----------	-------------

Debe decir:

«N-240	87,4	Lleida	36,5	Montblanc	Tarragona	LLE, TAR	Permanente»
--------	------	--------	------	-----------	-----------	----------	-------------

(Publicada en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8888, de 3 de abril de 2023)